

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE 9 DE JUNIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Centro Cívico Su Eminencia

FECHA Y HORA: 9 de junio de 2020. Comienzo: 19:00 h – Final: 21:00 h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIA: D^a Asunción Maireles Osuna

DIRECTOR DEL DISTRITO: D. Alejandro Randado Díaz.

INVITADOS A LA MESA:

-D. Jesús Gómez, representante del Grupo Municipal Popular.

-D. Gonzalo García de Polavieja, representante del Grupo Municipal Vox.

D^a. Amelia Velázquez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sr. Director del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

En representación de Entidades ciudadanas:

En representación de las AAVV

A.VV. Fray Serafín de Ausejo

- D Manuel Alonso Fernández
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

AVV La Negrilla

- D. Juan José Fernández Álvarez
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

A.VV. Su Eminencia

- D. Alberto Sobrino Sobrino
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

AVV Tres Barrios

- D. Salvador Muñiz Soto
 Suplente: D. Luis Pizarro Romero

En representación de las AMPAS

AMPA Juan de la Cueva


- D^a. María del Monte Campos Fernández
 Suplente: D^a. Yolanda Fernández González

AMPA Surco del CEIP Emilio Prados

- D^a- Alicia Barajano Arias
 Suplente: D^a. Francisca Dominguez Acuña

AMPA Cerro Amate

- D, Juan Diego Acosta Alosa

Código Seguro De Verificación:	9JbYHWWpccmpmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	01/10/2020 11:55:07	
Observaciones		Firmado	01/10/2020 08:59:55	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9JbYHWWpccmpmvoEc/7n9OQ==		Página	

Suplente: D^a. Patricia Pastor Alfonso

En representación de la Asociaciones de Mujeres

Asociación de Mujeres Ocio y Salud

D^a Antonia Ganaza Lozano
 Suplente: D^a Carmen Álvarez García

Asociación de Mujeres Parque Amate

D^a. Rosa Rios Blanco
 Suplente: D^a. Carmen Gloria Quiles Machado

En representación de Entidades

Deportivas

Club de Beisbol y Sofbol Sevilla

D^a Baldomera Peña González
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales

Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila

D. Tomás García Gil
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad

Asociación Cultural y recreativa 3^a edad S. José de Palmete

D. Diego José Ángeles Valderas
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes

Asociación Andaluza de Epilepsia APICE

D. Luis Ors Alejo
 Suplente: D^a Aurora Gómez Álvarez

En representación de organizaciones de personas inmigrantes

Fundación CEPAIM

D. Ndemba Mbaye Samb
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velazquez

En representación del restos de entidades

Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP

D^a María del Carmen Belmonte Núñez
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

Código Seguro De Verificación:	9JbYHWWpcmpmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	01/10/2020 11:55:07
Observaciones		Firmado	01/10/2020 08:59:55
Url De Verificación	Página		2/8
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9JbYHWWpcmpmvoEc/7n9OQ==		



En representación de los Grupos Políticos

PSOE

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> D. Eduardo Mesa Pérez | <input type="checkbox"/> D. Rubén Manrique Galán |
| <input type="checkbox"/> Suplente: D. Vicente Villegas Acosta | <input type="checkbox"/> Suplente: D. Iván Ramz García |
| <input checked="" type="checkbox"/> D ^a . Natalia Buzón García | <input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio López León |
| <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a . Rosario Valles de Paz | <input type="checkbox"/> Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García |
| <input checked="" type="checkbox"/> D ^a Ana Rueda Morey | <input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Díaz Richarte |
| <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a María del Carmen Hinojosa Corbacho | <input type="checkbox"/> Suplente: D. Pedro Díaz Fernández |

PP

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> D ^a Ana Romero Toledano | CIUDADANOS |
| <input type="checkbox"/> Suplente: D. Antonio Alcaide Domínguez | <input checked="" type="checkbox"/> D. Francisco Cala Rodríguez |
| | <input type="checkbox"/> Suplente: D. David Morales Zamora |

ADELANTE SEVILLA

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> D. Juan Carlos Ruiz Galindo | <input type="checkbox"/> D. Francisco José Navarro Ibáñez |
| <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Carmen Araujo Gómez | <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a . M. Isabel Reina Branco |

VOX

- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> D. Antonio Tello Farnández |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez |

El Sr. Presidente comienza agradeciendo la presencia en el Pleno del Distrito a los compañeros de los grupos municipales del Pleno, propone y se lleva a cabo un minuto de silencio por las víctimas sevillanas del COVID-19 y por el fallecimiento de la señora de D. Antonio Morejón.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PORCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 24/02/20.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 24/02/20 por unanimidad.

2.- APROBACIÓN, SI PORCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 11/03/20.

Código Seguro De Verificación:	9JbYHWWpcmpmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/10/2020 11:55:07
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	01/10/2020 08:59:55
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9JbYHWWpcmpmvoEc/7n9OQ==		



El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. No haciéndose ninguna observación, se aprueba el acta de la sesión de fecha 11/03/20 por unanimidad.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA ANTE EL COVID-19.


El objetivo del presente Pleno Extraordinario es compartir con los vecinos del Distrito Cerro Amate cómo la ciudad de Sevilla ha abordado la ya declarada pandemia del COVID-19. Hay que comenzar agradeciendo a la ciudadanía el cumplimiento de las medidas adoptadas, y muy especialmente, durante el período de confinamiento. A pesar de que hemos hecho un buen trabajo como ciudad, aún nos queda.

La actuación del gobierno municipal ha sido, fundamentalmente, reducir el impacto que la situación de alarma sanitaria ha tenido en la salud, siendo consecuencias inmediatas evitar el aumento del desempleo e intervenir en las familias cuya situación de pobreza se ha acusado. Se trata de reactivar a la ciudad de Sevilla lo antes posible a la normalidad gracias a los principios de lealtad institucional y cooperación que la Ciudad ha mantenido con el resto de instituciones.

Según los datos de fuentes de la Consejería de Salud, y datos cerrados hasta 1 de junio, los fallecidos por COVID-19 en Sevilla han sido de 132, entendiendo que ha sido un impacto “leve” en comparación con otras ciudades, estando altamente expuestos a un rebrote importante ya que la tasa de seroprevalencia ha sido del 3%.

En el intento de proteger al bien de la salud, el Ayuntamiento de Sevilla ha colaborado con Lipasan en la desinfección de edificios y espacios públicos y los Servicios municipales de Laboratorio y Zoonosanitario en la desinfección de edificios públicos, debiendo mencionar la intervención en 32 residencias de ancianos y en 103 centros educativos. Se han hecho campos de limpieza, baldeos y desinfecciones en todos los barrios de Sevilla, siendo plausible el esfuerzo de todos los empleados públicos.

La propagación del virus a través del aire, y siempre como objetivo de proteger la salud de los ciudadanos, nos ha llevado a poner la atención en la prevención adquiriendo 760.000 mascarillas, EPIS (para los servicios municipales y SAD) y realizando 7.800 test serológicos. A los empleados municipales se han repartido casi 250.000 mascarillas y 160.000 guantes. Como no puede ser de otra manera también ha sido dotados con el material necesario al Servicio de Ayuda a Domicilio, priorizando a los grandes dependientes con menores atenciones familiares, y a los restando usuarios con ayuda telefónica. Sevilla es una ciudad intrínsecamente solidaria; es un valor a resaltar. Mención de la colaboración del IES Diamantino García Acosta, que se ha reconvertido en un taller de impresión 3D de máscaras faciales (viseras protectoras). También ha sido un ejemplo SOS Ayuda sin fronteras.

Código Seguro De Verificación:	9JbYHWWpccmpmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/10/2020 11:55:07	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	01/10/2020 08:59:55	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9JbYHWWpccmpmvoEc/7n9OQ==			

Otra parte importante a resaltar ha sido el trabajo de la Policía Local pues la presencia policial ha sido más intensa para asegurar la situación de confinamiento. Y no podemos olvidar la gran labor del voluntariado de protección civil que coordinado con el CECOP han balizado todos los parques públicos. El Servicio de Parques y Jardines ha estado alimentando a la avifauna de los parques, y animales no racionales (gatos callejeros).

Todo el trabajo hasta ahora descrito durante los ya tres meses que llevamos de Estado de Alarma, ha llevado a que la ciudad de Sevilla haya sido una de las ciudades más cumplidoras. A medida que se ha ido avanzando, y se ha controlado la normalidad, se han abierto los servicios públicos presenciales, pero ahora no igual que antes, la seguridad se ha impuesto con medidas de distanciamiento social.

Entramos en el sector de las necesidades sociales. Tres líneas de actuación: 1) asegurar el suministro de alimentos básicos a las familias más desfavorecidas (Plan SIGA); 2) intensificar la ayuda a domicilio de los usuarios más dependientes y con menos ayudas familiares; 3) buscar recursos para las personas sin hogar. Los gastos sociales han supuesto una desviación de más de seis millones de euros en el presupuesto municipal.

1.- Alimentos básicos a las familias más desfavorecidas. Los servicios sociales comunitarios se han colapsado, las solicitudes de ayuda se han desbordado, razón que justifica por sí misma el contrato de emergencia alimentaria adjudicado a Cruz Roja. Las cuatro zonas más desfavorecidas de la Ciudad son: Polígono Sur, Su Eminencia-Palmete-Padre Pío, Tres Barrios-Amate y Torreblanca.

Se refuerza los servicios de ayuda para los menores bonificados (en total 3.089 menores de los cuales 554 son de nuestro Distrito) desde la primera semana del mes de marzo. A finales de mayo, con el “contrato de supermercado” se incrementó en las cuatro zonas citadas a 36.575 familias, siendo al 15% de las mismas ayudas periódicas.


2.- Ayuda a domicilio. - ¿Cómo se solventa la medida de distanciamiento social en una prestación de contacto estrecho?. Primero hubo que priorizar a los usuarios, no había suficientes recursos de prevención. Se mantuvo la ayuda presencial a 1.650 familias a finales de marzo de un total de casi 5.000 casos, a finales de abril a 2.903 familias, ya finales de mayo a 3.050 familias. Se ha disparado el número de familias que ha solicitado la suspensión de la ayuda presencial.

3.- Recursos para personas sin hogar. - La labor ha sido buscar edificios donde resguardar a estos vecinos garantizando las medidas de seguridad que se imponen al virus. A pesar de que ha sido un trabajo duro la función del equipo de gobierno es vigilar por todos sus ciudadanos.

En este período también se ha centrado la línea de trabajo en otros aspectos colaterales pero no menos importantes como son:

-Atención a la mujer

-Brecha digital en los colegios. Destacar IES Adriano del Valle e IES Diamantino García Acosta que han elaborado un cuadernillo para alumnos con diferentes

Código Seguro De Verificación:	9JbYHWWpcmpmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/10/2020 11:55:07	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	01/10/2020 08:59:55	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9JbYHWWpcmpmvoEc/7n9OQ==			

competencias curriculares con el objetivo de continuar con los progresos educativos de los alumnos con menos recursos tecnológicos. A ello se ha sumado las empresas SIXCO y ORANGE que han colaborado manteniendo la red.

- Un millón de euros para ayudas para autónomos, comercios y pymes.

-Hostelería: Ha habido un trabajo intenso con la Asociación de Hosteleros para la reactivación de la economía, no sólo directa sino además indirecta con las empresas proveedoras. Por esa razón, se han ampliado de horarios de apertura de locales y terrazas (en respeto del descanso de los demás vecinos).

-Turismo: Planes estratégicos de turismo en el que se incluye una amplia programación para Fibes y la apertura de las rutas en el aeropuerto.

-Deporte: Plan de choque para esta disciplina.

Finalmente mencionar la creación en el Ayuntamiento de Sevilla a finales de abril de una Comisión de carácter no permanente para la reactivación social y económica y para el impulso del empleo de la ciudad que ha adoptado dos importantes acuerdos políticos: estar preparados para un rebrote y establecer líneas de ayuda para las personas más desfavorecidas por la crisis sanitaria y socioeconómica del COVID-19.

Una vez concluida la intervención del Sr. Presidente, concede la palabra a los concejales de la Corporación invitados a esta sesión de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate.

D. Gonzalo García de Polavieja: Es un privilegio poder comenzar la actividad política en el ámbito municipal, el más cercano a la ciudadanía. El grupo municipal VOX se pone a la disposición de todos los vecinos para lo que puedan ser de ayuda con los dos concejales.


D^a. Amelia Velázquez: Al igual que el compañero reitera el lujo de trabajar en la política municipal. Desea suerte para los importantes retos sociales.

D. Jesús Gómez: Afortunadamente todos los grupos municipales estamos unidos para combatir esta pandemia a pesar de nuestras diferencias. Insiste en las medidas de prevención.

El Sr. Presidente concede la palabra a los vocales para intervenciones:

-D. Diego José Ángeles Valderas (Asoc. Cultural y recreativa 3^a edad S. José de Palmete): Comienza la intervención dando las condolencias a la familia de D. Antonio Morejón por el fallecimiento de su esposa. Asuntos mencionados: la brecha digital (poniendo de manifiesto la dificultad de los mayores en las nuevas tecnologías), la vía telemática exigida para los servicios de las empresas municipales, y la necesidad que ello conlleva de que el Distrito preste sus servicios de forma presencial.

-D. Alberto Sobrino (AVV Su Eminencia): Felicita la labor del Ayuntamiento. Desde las asociaciones solicitan la celebración de una sesión plenaria ordinaria antes de

Código Seguro De Verificación:	9JbYHWWpcmpmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/10/2020 11:55:07	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	01/10/2020 08:59:55	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9JbYHWWpcmpmvoEc/7n9OQ==			

final de mes de junio, provocada por las inquietudes educativas, no hay solución sobre la mesa y los colegios tienen que continuar. La brecha digital la están sufriendo muchas entidades. Les preocupa cómo se van a alimentar los menores con bonos desde que terminen el colegio en junio hasta septiembre.

-D. Manuel Alonso Fernández (AVV Fray Serafín de Ausejo): Apoya lo comentado en las intervenciones anteriores. Las entidades tienen serias dificultades para funcionar. Agradecer cómo la Dirección General del Distrito les ha ayudado durante el estado de alarma gracias a un grupo social que en la mañana cerró el Director General.

-D. Salvador Muñoz (AVV Tres Barrios): Da las gracias a todos los vecinos de Sevilla, al equipo directivo y al Delegado, en especial por el local cedido en el mercado de abastos para atender a las familias necesitadas en el estado de alarma en completa coordinación con los servicios sociales. Se dirige a los concejales presentes para resaltar el trabajo unido.

-D. Eduardo Mesa Pérez (grupo municipal socialista): las grandes batallas se han conseguido gracias al PSOE, la última es el ingreso mínimo vital.

-D^a. Alicia Bejarano (AMPA Surco del CP Emilio Prados): Manifiesta la gran preocupación de los padres y madres por la vuelta a las aulas. Muchos alumnos se han quedado fuera de las ayudas SIGA. Apoya las palabras de D. Alberto Sobrino.


-D. Juan Carlos Ruiz (grupo municipal Adelante Sevilla): En la comisión de reactivación se han presentado 19 medidas de carácter social que han sido acordadas por todos los grupos municipales salvo por VOX.

-D^a. Ana Rueda (grupo municipal PP): Desde su labor como sanitaria agradece a todas las personas que ha respetado el confinamiento. Apoyar la petición de un pleno para el mes de junio. Solicita que se les haga llegar los resultados de las votaciones del Plan Mejora Tu Barrio.

-D. Andrés Alberto Ramón (grupo municipal VOX): Por alusiones interviene para aclarar que el grupo municipal al que pertenece porque la información les llegó el día de antes, sin haber participado en su elaboración. Consideran que los plenos son las reuniones para debatir y votar.

-D. Francisco Cala (grupo municipal Ciudadanos): Reconoce la gran labor de las asociaciones. Felicita el trabajo de todos los grupos municipales.

Respuestas Sr. Presidente: Por la Comisión de carácter no permanente para la reactivación social y económica y para el impulso del empleo de la ciudad han pasado una amplia gama de propuestas. También se escucha a la ciudadanía civil.

Código Seguro De Verificación:	9JbYHWWpccmpmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/10/2020 11:55:07	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	01/10/2020 08:59:55	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9JbYHWWpccmpmvoEc/7n9OQ==			

Llegar al acuerdo de cómo estar los mejor preparados ante un rebrote y cómo afrontar las medidas sociales de las necesidades más básicas es el objetivo principal. Con ese propósito la idea es elaborar un documento base que intente recabar la inmensa mayoría de todas las propuestas (de ciudadanos y grupos municipales). A esa reunión (a la que los concejales de VOX excusaron su presencia por razones de agenda) asistió una técnica representante de VOX y los demás grupos municipales, se expuso el documento base para debatirlo 48 horas después. En ese documento se recogen la mayor parte de las propuestas de grupo Adelante Sevilla.


Acerca de la petición de la celebración de una junta municipal en el mes de junio estamos a las directrices marcadas por el Servicio de Participación Ciudadana que marca la reanudación para el mes de septiembre. De todos modos se compromete a su consulta.

Finalmente, el Sr. Presidente hace público el reconocimiento por la actuación cercana de la Dirección del Distrito. Como servidores públicos durante el confinamiento no nos podemos mover pero tampoco podemos desaparecer. No sólo hemos estado en presencia física en la sede del Distrito sino también por los canales sociales atendiendo las necesidades de todas las entidades y vecinos/as.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 21:00 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	9JbYHWWpccmpmvoEc/7n9OQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/10/2020 11:55:07	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	01/10/2020 08:59:55	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9JbYHWWpccmpmvoEc/7n9OQ==			